**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.-**

*El suscrito David Óscar Castrejón Rivas, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en el artículo 68 Fracción I de la Constitución Política del Estado y 167 fracción I y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Chihuahua, comparezco ante esta Honorable Representación Popular para someter a su consideración la presente iniciativa con carácter de decreto para aprobar el* ***Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto exhortar a la titular del Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, a fin de incluir en el presupuesto para el año 2023 una partida que garantice la Pensión Universal a los discapacitados, compromiso asumido de manera pública el 10 de diciembre de 2021,*** *por lo que me permito someter a ustedes la siguiente:*

***EXPOSICIÓN DE MOTIVOS***

Durante su visita a la Frontera el Presidente de la República, el 10 de diciembre de 2021, el Presidente de la República acordó con la gobernadora María Eugenia Campos que la pensión sea universal para todos los discapacitados en Chihuahua y anunció que habrá incrementos en los programas de Bienestar.

En efecto, el Gobierno de la República tiene un programa social para ayudar, a las niñas, niños, con discapacidad, otorgando un apoyo económico a los menores de 18 años, beneficiando así a 22 mil 43 personas en el estado de Chihuahua que reciben la cantidad de $2,800 de manera bimensual.

Durante la rueda de prensa conjunta conocida como mañanera el Presidente de la República y la Gobernadora del Estado, anunciaron el acuerdo para que la pensión sea universal para todos los discapacitados en Chihuahua, además de anunciar que habrá incrementos en los programas de Bienestar. De manera textual el Presidente señaló:

***“Habrá incrementos en las pensiones a adultos mayores, en la pensión para niños, niñas con discapacidad y algo importante, estamos acordando con la gobernadora María Eugenia Campos, que en Chihuahua la pensión a personas con discapacidad sea universal”, destacó el presidente.***

***“Qué significa esto, que sea para todos los discapacitados de Chihuahua, que reciban su pensión”.[[1]](#footnote-1)***

Es decir, para que este programa social de ayuda sea universal y en consecuencia beneficie también a los adultos de 19 a 64 años, se han firmado convenios de colaboración en otros estados, a fin de que los gobiernos estatales paguen el 50% del costo de ese programa social y la federación apoye con el otro 50%. En el Estado de Chihuahua se requieren alrededor de 150 millones de pesos aproximadamente, que beneficiarían alrededor de 22 mil chihuahuenses más.

Luego de esa rueda de prensa, el gobierno federal ha cumplido su compromiso aumentando en su Propuesta de Paquete Económico 2023 el presupuesto del programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, por ejemplo en 2022 se aprobaron MXN$20,037 millones y para el próximo año se proyectan recursos por MXN$30,056 millones en el país.

El Gobierno de la República de manera textual dijo:

“Cincuenta por ciento Gobierno del Estado y cincuenta por ciento el Gobierno Federal, nosotros nos vamos a seguir haciendo cargo de 19 años hacia abajo y de 19 hasta 64, antes de la pensión adultos mayores, esa franja de población con discapacidad va a ser también atendida”[[2]](#footnote-2), dijo Andrés Manuel López Obrador.

“Para eso se va a requerir un presupuesto que va a ser financiado un 50 por ciento por Gobierno del Estado y cincuenta por ciento por la Federación, queremos tener muy buena relación con la gobernadora, nos vamos a seguir llevando bien”, señaló el Presidente de la república.

Empero, han transcurrido casi 10 meses desde que la Maestra María Eugenia Campos Galván se comprometió a que fuera universal el programa social de discapacitados y hasta la fecha no se ha concretado como universal.

Según información que nos dimos a la tarea de investigar, el Gobierno Federal solo espera que se dé la aportación que corresponde de la aportación de Chihuahua del Programa Universal.

Así pues, de forma sencilla les pido compañeras y compañeros Diputados voten a favor del exhorto para que la Maestra María Eugenia Campos Galván cumpla con su compromiso antes mencionado, en la conferencia de prensa mañanera del día viernes 10 de diciembre del año 2021, así mismo, me permito comentarles que la veracidad de estos hechos se puede consultar en el Blog de la Presidencia de la Republica.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de esta Representación Popular con el carácter de urgente resolución el siguiente proyecto de:

**ACUERDO**

**ÚNICO. -** La Sexagésima Séptima Legislatura **Exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado para cumplir con el compromiso asumido el día viernes 10 de Diciembre del año 2021 a fin de garantizar la Pensión Universal en materia de discapacitados.**

**ECONÓMICO. -** Aprobado que sea túrnese a la secretaria para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

**D A D O** en el Recinto oficial del Congreso del Estado de Chihuahua, a los 04 días del mes de octubre de 2022.

david óscar

castrejón rivas

Diputado Representación Proporcional LXVII Legislatura.

1. Acuerdan pensión universal para discapacitados; El Heraldo de Chihuahua; <https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/juarez/acuerdan-pension-universal-para-discapacitados-noticias-maru-campos-amlo-compromisos-7593880.html>; 10 de diciembre de 2021; Consultado el 3 de octubre de 2022 [↑](#footnote-ref-1)
2. Andrés Manuel López Obrador; Versión Estenográfica de la Rueda de Prensa; 10 de diciembre de 2021; Consultado el 3 de octubre de 2022; <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-10-de-diciembre-de-2021?idiom=es>; [↑](#footnote-ref-2)